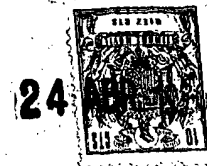


153.672 153672

MODELO DE UTILIDAD

Memoria Descriptiva

sobre:

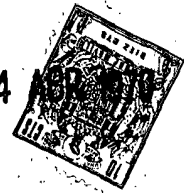


PLACA PARA EL RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES TRANSITABLES.

Solicitante: SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS, S.A. (SODECO), entidad española, residente en Serrano 63, MADRID.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una placa para el recubrimiento de superficies transitables, especialmente para el recubrimiento de superficies de instalaciones deportivas, tales como pistas de tenis, baloncesto, piscinas y similares, y es del tipo que

5.



presenta en toda su superficie una serie de orificios o aberturas pasantes que determinan un enrejado, de cuyos nervios parten, por su cara inferior una serie de salientes alineados para el apoyo de las mismas, estando realizadas, preferentemente, en material plástico.

5.

Actualmente son conocidas placas del tipo indicado, bien para el recubrimiento en superficies transitables, por ejemplo para el recubrimiento de la superficie del contorno de piscinas, o bien para su empleo como esterilla antiresbaladiza en aparatos sanitarios. En el primer caso, las placas usuales se unen entre sí mediante piezas dependientes de acoplamiento, siendo, además, dentro de su natural flexibilidad, rígidas.

10.

La placa de la invención presenta como ventajas su facilidad de enrollado o doblado debido a las líneas de debilitamiento de que dispone, así como también la facilidad de unión de unas placas con otras, mediante elementos solidarios de dichas placas.

15.

De acuerdo con la invención, la placa está constituida por una serie de porciones planas de forma cuadrada, contorneadas por su cara inferior por una pequeña pared, quedando unidas entre sí dichas porciones por sus bordes laterales mediante una serie de puentes flexibles obtenidos como prolongación de la pared o reborde de cada dos porciones adyacentes.

20.

25.

La pared de las porciones extremas que forma los lados del contorno de la placa, presentan en su mitad inferior, en dos de los lados de dichas placas, un ensanchamiento o reborde longitudinal, y en los otros dos lados unos salientes arqueados hacia arriba para recibir el ensanchamiento longitudinal de la placa

30.





guiente descripción hecha con referencia al dibujo adjunto, en el cual se muestra una forma de realización dada a título de ejemplo no limitativo, y en los que:

5. La figura 1, es una vista en planta de la placa de la invención.

La figura 2, es una vista en planta de una de las porciones que constituyen la placa.

10. La figura 3, y 4, son alzados laterales según A y B de la figura 2.

La figura 5, es una vista inferior de dicha porción.

15. Como puede verse en la figura 1, la placa está constituida por una serie de porciones 1 de forma cuadrada unidas entre sí mediante puentes flexibles 2 que permiten doblar la placa 1 por cualquiera de las acanaladuras 3 que delimitan cada dos filas de porciones 1.

20. Las porciones 1, como mejor puede verse en la figura 2, presentan una serie de huecos 4, de forma hexagonal en el ejemplo descrito, que determinan un enrejado 5 dotado por su cara superior de pequeños nervios o estrias que dan mayor rugosidad a la superficie externa para evitar el deslizamiento sobre la misma.

25. De los nervios o lados del enrejado 5 parten, por la cara inferior de las porciones 1, una serie de salientes 6 de forma ligeramente arqueada y distribuidos de modo que cada porción 1 pueda apoyarse perfectamente mediante dichos salientes. Bajo las acanaladuras superiores 3, no existen salientes 6

30.

apareciendo unos huecos 7 que permiten con toda facilidad la salida del agua que pudiera entrar a través de las aberturas 4 en caso de lluvia o riego. Los salientes 6 son de sección horizontal sensiblemente arqueada, quedando en algunos casos unidos cada tres salientes por unos brazos radiales que convergen en un orificio central y partiendo en todo caso de los lados que delimitan los huecos hexagonales.

5.

Las porciones 1 están contorneadas por su cara inferior por una pared 8 de menor altura que los salientes 6.

10.

Las porciones extremas presentan por su lado libre, unas un reborde 9 y otras unos salientes 10 arqueados hacia arriba que actúan de bisagra, estando dispuestos unos y otros, de modo que el reborde 9 ocupe dos lados contiguos de la placa, mientras que los otros dos están ocupados por salientes 10, como puede verse en la figura 1. Dos de las porciones opuestas que ocupan los vértices, presentarán por uno de sus lados el reborde 9 y por el otro los salientes 10. Este es el caso de la porción mostrada en la figura 2, 3, 4 y 5.

15.

20.

Como puede verse en estas figuras, el reborde 9 ocupa la mitad inferior de la pared 7 y presenta en su parte central un saliente inferior 11 en forma de placa rectangular.

25.

Los salientes arqueados 10, adoptan forma de canal abierto hacia arriba y presentan exteriormente una patilla inferior 12 de altura igual a la de las patillas internas 6, con el fin de conseguir su apoyo. Para ro-

30.



5. bustecer a estos salientes 10, presentan unos nervios transversales 13. También los canales 10 presentan en su fondo una abertura central 14. La pared de la que emergen los salientes arqueados 10, presenta también unos pequeños resaltes 15 situados en su mitad superior para el fin que más adelante se describirá

10. Las porciones 1 quedan unidas entre sí, como puede apreciarse en las figuras 3 y 4, por los puentes 2 obtenidos como prolongación del borde de las paredes laterales correspondientes. Estos puentes son flexibles, de modo que la placa puede doblarse a lo largo de los canales delimitados entre cada dos porciones 1.

15. Para conseguir un recubrimiento con la placa de la invención, es suficiente introducir el reborde 9 de cada placa en los salientes arqueados 10 de la adyacente, quedando dicho borde retenido por los resaltes 15 que presentan los lados de donde emergen los salientes arqueados 10, actuando dichos resaltes 15 de tope para el reborde 9. Con esto se consigue una unión en forma de bisagra, siendo la anchura del canal delimitado por los salientes arqueados 10 suficiente para conseguir un ajuste perfecto, dependiendo de la sección del reborde 9, y permitir además que las placas a unir queden juntas a lo largo de sus bordes.

20. Debido a los salientes inferiores 6 de cada porción, las placas se apoyan perfectamente sobre una superficie plana, obteniéndose un recubrimiento continuo que permite el paso del agua a través de los orificios 4 y pueden además montarse y desmontarse con suma facilidad sin necesidad de piezas de unión auxiliares.

25.

30.



Las placas estarán constituidas de un material plástico adecuado, pudiendo variar la forma de los orificios o aberturas 4 así como la de las patillas inferiores 6 que sirven de apoyo a las placas.

- 5. La placa de la invención, siendo del tipo que presenta aberturas en su superficie para el paso del agua y patillas inferiores para su apoyo, presenta la ventaja de su facilidad de acoplamiento con las placas adyacentes y el poder doblarse por las acanaladuras delimitadas entre cada dos filas de porciones 1.

El recubrimiento obtenido con las placas de la invención, puede disponerse sobre una superficie de hormigón y similar, que, sin tener un acabado perfecto, sea suficientemente plana pudiendo tener una pequeña inclinación para permitir que el agua que penetra a través de las aberturas 4 por efecto de la lluvia o del riego, pueda discurrir fácilmente.

- 15. Aunque en el ejemplo descrito las placas se han mostrado de forma cuadrada, pueden adoptar cualquier otra forma geométrica que permita, mediante el acoplamiento de una con otras, obtener una superficie continua.

- 20. También, mediante las porciones 1, pueden confeccionarse tiras que pueden ser de distinto color que las placas para señalización del contorno y demás áreas que comprenda la superficie a recubrir.

N O T A

- 25. Descripta suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones an-

30.

153672



teriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: PLACA PARA EL RECUBRIMIENTO DE SUPERFICIES TRANSITABLES; caracterizándose por lo siguiente:

5.

1ª.- Placa para el recubrimiento de superficies transitables, especialmente para el recubrimiento de superficies de instalaciones deportivas, tales como pistas de tenis, baloncesto, piscina y similares del tipo que presentan en toda la superficie una serie de orificios o aberturas pasantes que determinan un enrejado, de cuyos nervios parten, por su cara inferior, una serie de salientes alineados para el apoyo de los mismos, caracterizada porque está constituida por una serie de porciones planas de forma cuadrada, contorneadas por su cara inferior por una pequeña pared, quedando unidas entre sí dichas porciones por sus bordes laterales mediante una serie de puentes flexibles obtenidos como prolongación de la pared o reborde de cada dos porciones adyacentes, y porque la pared de las porciones extremas que forman los lados del contorno de la placa, presenta en su mitad inferior en dos de los lados de dicha placa, un ensanchamiento longitudinal, y en los otros dos lados unos salientes arqueados hacia arriba para recibir el ensanchamiento longitudinal de la placa adyacente, formando bisagra para la unión de unas placas con otras.

10.

15.

20.

25.

30.

2ª.- Placa según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los salientes arqueados parten del borde libre de la pared que contornean a las porciones citadas y

9 -

153672



forman unos canales de dimensión suficiente para recibir el reborde de la placa adyacente, de modo que la superficie de ambas placas queden a igual nivel.

5. 3ª.- Placa según la reivindicación 2ª, caracterizada porque los lados de las porciones extremas de donde parten los salientes arqueados presentan además exteriormente unos pequeños topes o salientes en su mitad superior que impiden la salida accidental de los lados de la placa contigua acoplados en dichos canales.

10. 4ª.- Placa según la reivindicación 2ª, caracterizada porque los salientes arqueados en forma de canales presentan exteriormente unas patillas inferiores para su apoyo, de altura igual a la de los salientes inferiores de las porciones que forman la placa.

15. 5ª.- Placa según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los salientes inferiores de las porciones que forman la placa son de mayor altura que su pared periférica.

20. 6ª.- Placa para el recubrimiento de superficies transitables; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

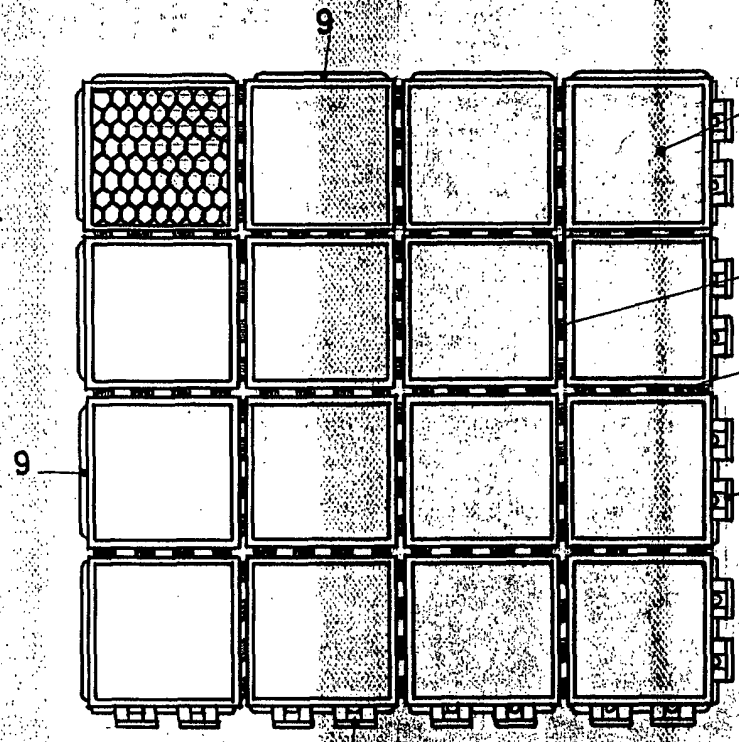
Madrid,

24 ABR. 1970

SOCIEDAD DE CONTRUCCIONES DEPORTIVAS, S.A.  
(SODECO).

J. GOMEZ ACEBO Y MODEY  
p. n. Firmado: F. Hernández Rute

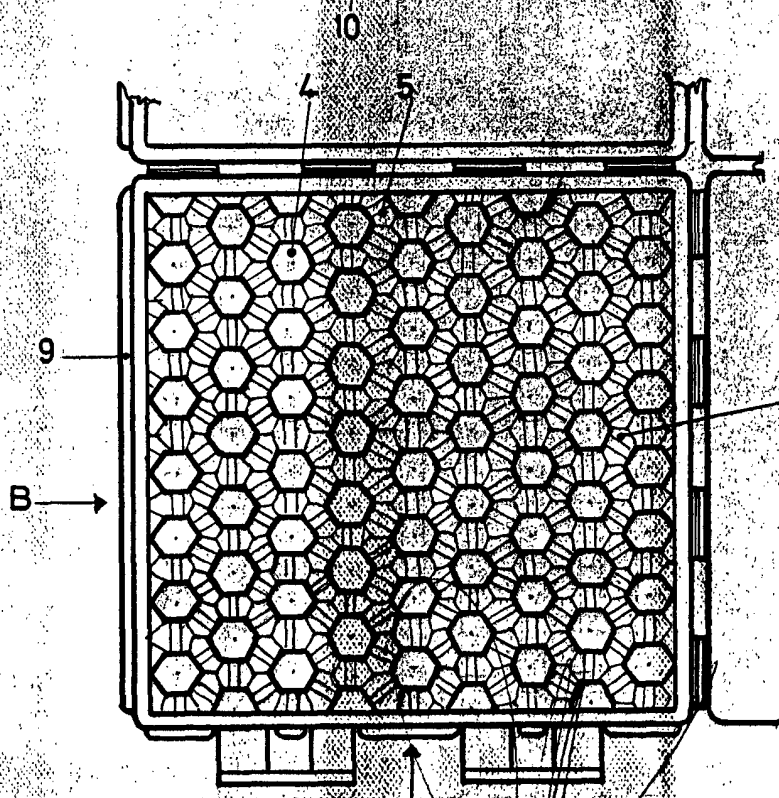
FIG. 1



24 ENE 1970

ESCALA VARIABLE

FIG. 2



Madrid 24 ENE 1970

A. GOMEZ ACEBO Y MODEI  
D. Firmado: F. Hernández Ruiz

ESCALA VARIABLE.

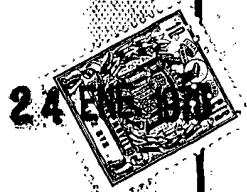
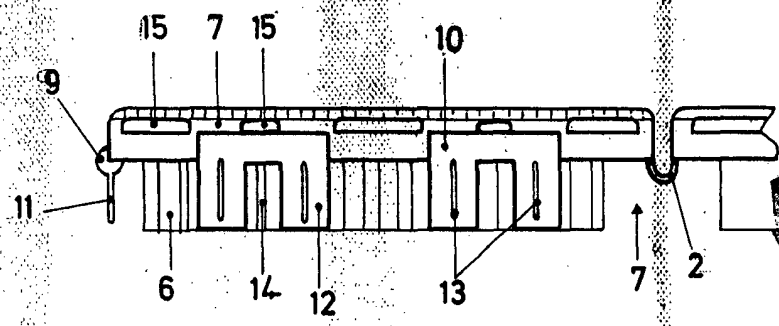


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

FIG. 4

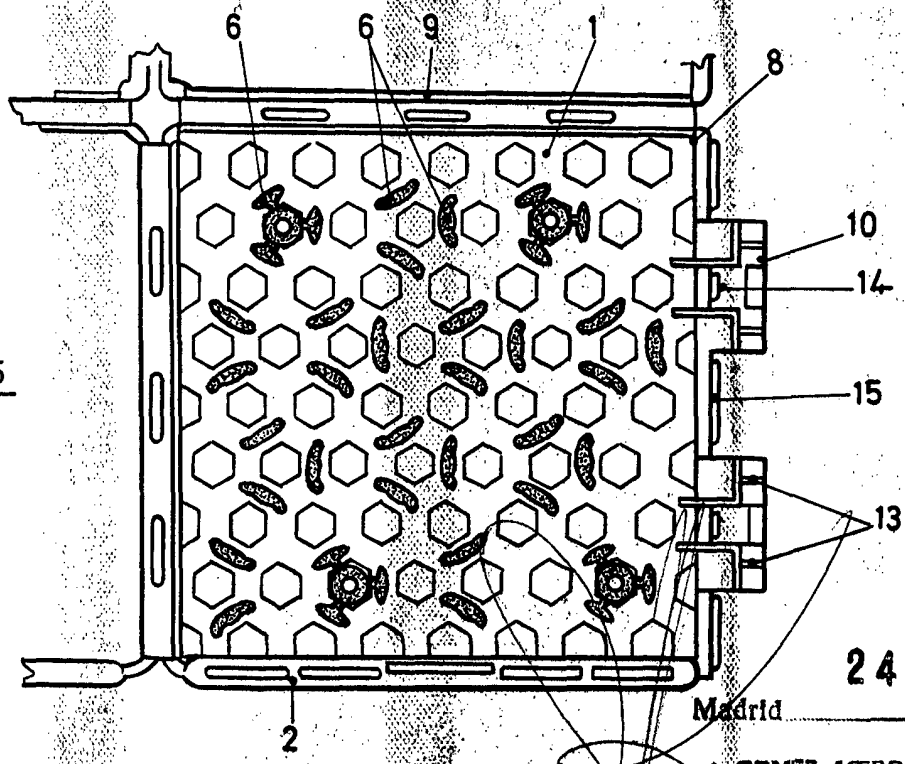
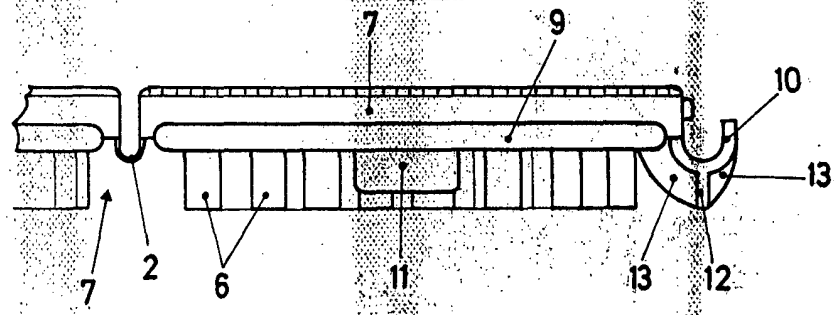


FIG. 5

24 ENE 1970

Madrid

A. GOMEZ ACEBO Y MODER  
p. p. Firmado: F. Hernández Ruiz

ESCALA VARIABLE.